



RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

N.º 029 -2016-SUNAT/800000

DEJA SIN EFECTO ENCARGATURA Y ENCARGA A TRABAJADOR EN CARGO DE SUPERVISOR

Lima, 29 de abril de 2016

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas N.º 018-2016-SUNAT/800000, se encargó al trabajador Jorge Luis Tam Lau en el cargo de Supervisor de la División de Contabilidad Financiera de la Gerencia Financiera perteneciente a la Intendencia Nacional de Finanzas y Patrimonio;

Que se ha estimado conveniente dejar sin efecto la encargatura a que se refiere el considerando precedente y encargar al trabajador que ocupará dicho cargo;

En uso de las facultades conferidas en el inciso g) del artículo 18º del Reglamento de Organización y Funciones de la SUNAT, aprobado por Resolución de Superintendencia N.º 122-2014/SUNAT y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Dejar sin efecto, a partir del 2 de mayo de 2016, la encargatura del trabajador Jorge Luis Tam Lau en el cargo de Supervisor de la División de Contabilidad Financiera de la Gerencia Financiera perteneciente a la Intendencia Nacional de Finanzas y Patrimonio, dándosele las gracias por la labor realizada.

Artículo 2º.- Encargar, a partir del 2 de mayo de 2016, al trabajador Fernando Delgado Tuesta en el cargo de Supervisor de la División de Contabilidad Financiera de la Gerencia Financiera perteneciente a la Intendencia Nacional de Finanzas y Patrimonio.

Regístrese y comuníquese.

RICARDO ARTURO TOMA OYAMA
Superintendente Nacional Adjunto de Administración y
Finanzas

Distribución:

- Intendencia Nacional de Recursos Humanos
- Intendencia Nacional de Finanzas y Patrimonio
- Interesados